

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020**, para la contratación de obra pública: **Construcción de malecón en la margen sur del Río Zula de calle Javier Mina a calle Manuel Martínez en la cabecera municipal de Ocotlán, Jalisco. Segunda etapa.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:50 horas**, del día **08 de octubre de 2020**, se reunieron en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **15 de agosto de 2020**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020**, se inscribieron a participar las siguientes empresas:

- 1 **Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.**
- 2 **Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.**
- 3 **Grupo Alcaim Constructores, S.A. de C.V.**
- 4 **GSS Construcciones, S.A. de C.V.**
- 5 **Imex Construcciones, S.A. de C.V.**
- 6 **Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.**
- 7 **Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V.**
- 8 **Dommont Construcciones, S.A. de C.V.**
- 9 **Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.**
- 10 **Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.**
- 11 **Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.**
- 12 **Constructora TGV, S.A. de C.V.**
- 13 **Seliv Asociados, S.A. de C.V.**

Con fecha del día **23 de septiembre de 2020**, a las **16:00 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	2
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**
SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
2	Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
3	Grupo Alcaim Constructores, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
4	GSS Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
5	Imex Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
6	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
7	Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
8	Dommont Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$10,645,289.35
9	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	Se acepta	\$10,230,721.53
10	Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
11	Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
12	Constructora TGV, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
13	Seliv Asociados, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En el acto no hubo propuestas desechadas.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	\$10,230,721.53
2	Dommont Construcciones, S.A. de C.V.	\$10,645,289.35

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **23 de septiembre de 2020**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.

DOCUMENTOS	1.-Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	2.- Dommont Construcciones, S.A. de C.V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T1.1 Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos - económicos, modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción	CUMPLE	CUMPLE



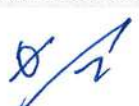

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.-Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	2.- Dommont Construcciones, S.A. de C.V.
aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...		
Documento T4.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto, relación de planos o estudios, Circulares aclaratorias y anexos de las mismas proporcionados por la convocante...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales, de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron, y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios	CUMPLE	CUMPLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.-Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	2.- Dommont Construcciones, S.A. de C.V.
y artículo 88 de su reglamento...		
Documento T8.- Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa general de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Relación de maquinaria y equipo de construcción...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE




GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.-Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	2.- Dommont Construcciones, S.A. de C.V.
Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Cámara Mexicana...	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.-Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	2.- Dommont Construcciones, S.A. de C.V.
Documento T22.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al Fondo para los Programas de la Reactivación Económica...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Escrito en el que cumplirá cabalmente las disposiciones en materia de seguridad industrial e higiene durante la ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T24.- Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T25.- En su caso, escrito en el que el licitante manifieste que tiene alguna discapacidad si es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cinco por ciento)...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T26.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la empresa, identificando los cargos o perfiles de cada uno de ellos...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T27.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.-Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	2.- Dommont Construcciones, S.A. de C.V.
Documento T28.- Documento de identificación de contratos previos, suscritos con entes públicos, en los que sea comprobable su participación...	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	NO CUMPLE	CUMPLE

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verifico que el licitante **Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo con lo siguiente:

Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos, documento en el cual el licitante manifieste los conceptos, cantidades, plazos, recursos humanos, materiales, tecnológicos y demás requerimientos necesarios solicitados en la convocatoria y bases de licitación y/o en la junta de aclaraciones para la correcta administración, organización, dirección técnica, vigilancia, medidas de seguridad, supervisión de la ejecución de los trabajos que realizará el licitante tanto en oficinas centrales, así como en las oficinas de campo. Además de lo anterior, el licitante podrá proponer en el catálogo de conceptos de indirectos lo que se requiere para la correcta ejecución de los trabajos conforme a la magnitud, complejidad y características particulares de la obra donde demuestre sus conocimientos técnicos y de construcción. *(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf).*

Incumplimiento: Se observa que el licitante omite considerar en su catálogo de conceptos de indirectos lo indicado en la junta de aclaraciones, al no integrar en este el "equipo de seguridad y protección del personal, Rótulos informativos de obra de 2.00 x 3.00 mts. En lona según diseño aprobado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, 1 rotulo en lona en cada equipo que se utilice en los acarreos de los materiales y las señales y dispositivos de seguridad necesarias para la correcta protección de la obra ", por lo que el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Así, por no considerar lo asentado en el acta de junta de aclaraciones del día **02 de septiembre de 2020**, para la integración de la propuestas técnica y económica, ya que en esa acta se señala que **lo asentado en la misma deberá ser considerado para la integración de las propuestas técnicas y económicas, de lo contrario serán causa de desechamiento.**

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública:

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020				Presupuesto Autorizado
Construcción de malecón en la margen sur del Río Zula de calle Javier Mina a calle Manuel Martínez en la cabecera municipal de Ocotlán, Jalisco. Segunda etapa.				\$11,200,000.00
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Dommont Construcciones, S.A. de C.V.	\$9,176,973.58	\$10,645,289.35	SOLVENTE

La evaluación de la propuesta Técnica fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluaciones de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de la propuesta económica mediante tasación aritmética fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluaciones.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **cuadragésima sesión extraordinaria del día 08 de octubre de 2020**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante **Dommont Construcciones, S.A. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Construcción de malecón en la margen sur del Río Zula de calle Javier Mina a calle Manuel Martínez en la cabecera municipal de Ocotlán, Jalisco. Segunda etapa**, por un monto de **\$10,645,289.35 (diez millones seiscientos cuarenta y cinco mil doscientos ochenta y nueve pesos 35/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, por ser el licitante que solvento todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal en la evaluación binaria y ofrece la propuesta económica más baja, conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **\$3,193,586.81** (tres millones ciento noventa y tres mil quinientos ochenta y seis pesos 81/100 M.N.).

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **09 de octubre de 2020 a las 11:50 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **90 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **10 de octubre de 2020** y de terminación el día **07 de enero de 2021**.

El presente acto fue presidido por la **Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin**, **Directora de Licitación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **13:53 horas** del día **08 de octubre de 2020**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin
Directora de Licitación

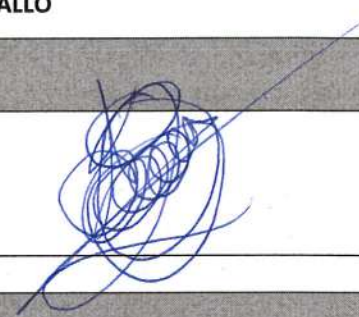
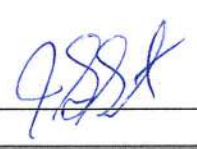
EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	1-3
Dommont Construcciones, S.A. de C.V.	

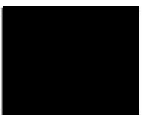
**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-TURCR-OB-LP-529-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz	
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar	
TESTIGO SOCIAL	





Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección General de Licitación y Contratación

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director General de Licitación y Contratación-----

